

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Fundador: Francisco Rueda López.

Núm. 15.902

Año LI.

25 ejemplares 75 cts.

Suscripciones (pago adelantado en la Administración)

Almería, mes. Provincias, un trimestre. Extranjero

ALMERIA.

Juèves 11 de Agosto de 1910

CONDICIONES DE PUBLICACION

Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos 26 y 28. Los anuncios se reciben de 8 de la mañana á 6 de la tarde. ANUNCIOS: 40 céntimos de peso a línea en primera plana; 30 en segunda y 20 en cuarta. Para los sueltos, pídese la mitad.

Número suelto 5 cts.

EXPOSICIÓN DE BUENOS AIRES.

FIESTAS DEL CENCENARIO.

VIAJES RAPIDOS EN LOS BUQUES DE LA COMPAÑIA AUSTRO AMERICANA.

El nuevo y rápido trasatlántico, de 10.400 toneladas y á dos hélices, construido en 1907,

LAURA



saldrá del puerto de Almería el día 23 de Agosto de 1910, con escalas en Las Palmas, Rio de Janeiro y Santos, admitiendo pasajeros en primera, segunda y tercera clase.

Este buque tiene lujosas y espaciosas instalaciones para el pasaje de cámara, con departamentos para baños, aluminado y ventiladores eléctricos en los dormitorios. Lleva cocineros, camareros y camareras españoles. La marcha de este buque es rapidísima, va provisto de telegrafía sin hilos y hace la travesía probablemente en 15 días, no obstante las escalas. Para los viajes de ida y vuelta con motivo de la Exposición, se conceden rebajas de un 20 por 100 para pasaje de cámara. Itinerario regular de las salidas cada veinte días del puerto de Almería y de retorno con igual intervalo y al mismo puerto.

Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar los documentos con bastante anticipación. El despacho de billetes quedará cerrado el día anterior al de la salida del buque. Para más informes su Consignatario

M. BERJON, Bulevar del Principe, 59.

FOREST HILL HOUSE SCHOOL

cerca de Londres. Edificada en terrenos propios para recreo, de 20.000 metros cuadrados, á 100 metros sobre el nivel del mar. Se dedica especialmente á la educación de jóvenes españoles, encargándose de la enseñanza profesores internos cuidadosamente escogidos y una dama de experiencia de los cuidados domésticos.

Para prospectos y detalles dirigirse al Director: A. Crofton Atkins M. A., Forest Hill House, LONDRES

Gran fábrica de féretros de madera DE VICENTE CORREA.

Única en España que compete con todas las de su género. Féretros arcos de maderas finas barnizadas á muñeca, en su color. Tarifa especial para las Empresas de Pompas fúnebres.

Depositario en Andalucía: ANTONIO MARIN DURÁN, Funeraria LA SOLEDAD. GRANADA 28, ALMERIA

Doctor Manuel Marin.

Especialista en enfermedades de los ojos

OCLISTA DEL HOSPITAL PROVINCIAL

Consulta: de 7 mañana á 1 tarde y de 5 á 7 tarde.

Gratuita: martes, jueves y sábados de 4 á 5 de la tarde.

Paseo del Principe 1 y Puerta de Purchena.

La actualidad

La huelga.

Es la actualidad de las actualidades la huelga de Bilbao.

A pesar de la importancia de la temida manifestación católica, nunca dejó de ser actualidad la huelga y su solución, porque en las suspendidas relaciones entre el capital y el trabajo, no solo veían las gentes el planteamiento de un tremendo problema económico, sino uno político que podía servir de pretexto para alteraciones graves de orden público.

Las impresiones han sido varias durante todo el tiempo de la huelga; intransigencia de los patronos y de los obreros, intervención del Instituto de Reformas Sociales y del Ministro de la Gobernación. Todo, todo parecía fracasado. Hasta Canalejas, que tanta fibra quiere demostrar en todos los problemas que tiene que resolver, se declaraba vencido ó en camino de serlo.

Por fin parece que la cuestión se arregla. Los patronos comienzan á ceder, los obreros han dado plenos poderes á una comisión para dar cima á la contienda y todo parece suponer que la solución será inmediata y satisfactoria.

Nos place que el conflicto termine, porque de seguir, no sólo estaba constantemente en entredicho el orden público, sino que se hubiera dado el caso anómalo—que ya comenzaba á darse—de que en región tan rica como la bilbaína se enseñorease la miseria y una fuente de riqueza

como lo son las minas y las fábricas de fundición, se hubiera convertido en un foco de destrucción y de ruina.

EN TIELAZ

Espanoles heridos en un siniestro

Hace varios días dimos cuenta de haber ocurrido un siniestro ferroviario en Tielaz (Argelia), del cual habian resultado varios españoles heridos.

Estos son los siguientes, algunos de ellos naturales de esta capital y provincia:

Francisco Mora Lucas, Vicente Santo Santacruz, Antonio Manresa Herraiz, José Mellado, José López Martínez, Gaspar Gran, Antonio Marubenda, Manuel D. Imonte, José Mora Lucas, Antonio Lozano, José Gambin Bomati, Alejandro Cruz, José Bernabeu, Vicente Galiana, José Pelegrin, Manuel Jaura, José Amorós, Pascual Lozano, Antonio Serrano y Manuel Soriano.

La empresa del ferrocarril parece dispuesta á indemnizar á las víctimas de la catástrofe.

Congreso alegre.

LA AERONETTE

En Londres acaba de celebrarse un Congreso de maestros de baile, y en él se han tomado trascendentalísimos acuerdos, es de suponer que tras de largas series de piruetas y saltitos que justifican la adopción de aquellos.

Una de las conclusiones más importantes es la de que el arte de la danza puede sacar mucho partido del estudio de los movimientos de algunos animales. Esta conclusión, que sin duda incluirá á muchos humanos á imitar á más de cuatro representantes del mundo irracional, cosa que no será nueva, tiene su origen en las bellezas y gracias de la «chanteclerette», una de las dos nuevas damas francesas que fueron sometidas á la consideración de los congresistas.

Conque... «chanteclerette»... ¡Vaya, vaya con el amigo Rostand! ¿Habrá sido de él la idea de ese nuevo baile? Todo es posible, porque nos ha resultado un Barnum de cuerpo entero y con toda la barba en el difícil arte de «le reclame».

El otro baile francés aprobado por los congresistas lleva por título L'«Aé-

ronette», y en él, como en el ya citado, se refiere á la actualidad, pero sin que «le reclame» aparezca por ninguna parte.

Veamos lo que es L'«Aéronette».

La orquesta preluja un aire nuevo, que tiene algo de vals lento, con picados, secos, que simulan el detonar sin



Las tres principales figuras de L'«Aéronette».

interrupción de la máquina que pone en movimiento al aeroplano. Después seis tiempos de galop, el hombre pájaro se desliza unos cuantos metros para emprender el vuelo. Con las manos suavemente unidas, la pareja hace una graciosa flexión de rodillas, inclina caudosamente aquéllas hacia el suelo para después levantarlas hasta la altura de la cabeza, al mismo tiempo que ambos bailarines se elevan sobre la punta de sus pies respectivos.

Ya vuela el pájaro; pero busca en el aire su equilibrio, lo que es simulado por los bailarines con un lento balanceo de brazos al par que ejecutan dos ó tres pasos resbalados. Avanzan, retroceden, giran y se deslizan pícidamente por el saón. De pronto la cadencia de la música es bruscamente interrumpida por una gama cromática... algo que parece el ruido decreciente del motor que se detiene. El caballero, sosteniendo su pareja, avanza, inclina el busto hacia el suelo y con él los brazos unidos de los bailarines.

El aeroplano tomó tierra y la dama es «finita».

Este nuevo baile está haciendo furor entre los parisienses, sin embargo, no creemos que pase á la historia el nombre de su autor, Mr. Lefort, presidente de una academia de baile de París

Notas municipales.

Vocales.

Para formar parte de la Junta municipal del Censo de población, han sido designados como vocales los señores D. Antonio Amat Mazo, D. Juan Carreno Sanchez, capitán de la Guardia civil, y el teniente de navio D. Rafael Pérez Ojeda, por la Comandancia de Marina.

Un oficio.

El Administrador de Hacienda ha dirigido un oficio al Alcalde, rogándole designe un concejal para que en representación del Ayuntamiento asista á la junta administrativa que se celebrará mañana á las once en aquella dependencia.

Peticion.

El Presidente de la Sociedad Cordo-

VAPORES CORREOS FRANCESES



de la Société Générale de Transports Maritimes á Vapeur.

Servicio extraordinario con el magnífico vapor

FRANCE

que saldrá del puerto de ALMERIA el 19 de AGOSTO de 1910, admitiendo pasajeros en cámara de 1.ª, 2.ª, 2.ª económica y 3.ª clase, con destino á

Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, con escalas en MALAGA y MADERA.

Las Cámaras de este buque son excelentes, con alumbrado eléctrico y el trato inmejorable.

PARA LOS DE TERCERA CLASE COMIDA A LA ESPAÑOLA.

Aviso importante.—Para obtener plaza en estos vapores-correos, hay que solicitarla con tiempo. Los pasajeros de tercera clase mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración. Los Manifiestos de pasaje se cierran el día 17, ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto. Para más informes, sus Consignatarios, HIJO DE RICARDO GIMENEZ, S. en C., Bulevar del Principe 73 y 15.

AGUA DE INSALUS.

Estómago, Vías urinarias, Hígado, Reuma.

LA REINA DE LAS AGUAS DE MESA.

(Se compran las botellas vacías)

Depósito en Almería: CAFE SUIZO.

SOMBRERERIA MODELO

CONSUELO RODRIGUEZ,

PREMIADA CON DIPLOMA DE HONOR.

Tiene el gusto de participar á su numerosa clientela, que acaba de recibir un estenso surtido en sombreros de Señoras y niños, para la próxima feria, que tanto por su elegancia como por la economía de sus precios, habrán de dejar satisfecho al más exigente.

También participa que en breve expondrá al público una gran exposición de todos los artículos que conciernen á este ramo.

Príncipe, y Ricardos 1, principal.

NOVAS MINERAS

Devolución de cantidad.

Don Jorge Harley Baumen, en nombre de la Sociedad «The Alquife Mines», presentó ayer en el Gobierno civil un escrito solicitando la devolución del importe de una multa de 200 pesetas que le impuso la Jefatura de Minas y que luego quedó cortada por R. O. del Ministerio de Fomento en 14 de Junio anterior.

Una copia.

Doña Hortensia Gallego Chaves ha solicitado del Gobernador civil, que por quien correspondiese se le extendiera un certificado en el que conste el acta y poder de la demarcación de la mina «Mercedes Luisa», número 31.406, del término de Berja.

También D.ª Hortensia Gallego solicitó otro escrito en el Gobierno civil, para que se le concediera un registro minero «Aquí te espero», número 31.479, de Palpi.

Del Municipio.

Reglamento de empleados

Continuación del proyecto de Reglamento, por el que se han de regir los empleados del Municipio de esta capital:

Art. 29. Para realizar esta, se adoptará el sistema llamado de puntos. Cada Jefe ó Vocal del Tribunal podrá adjudicar hasta diez puntos á cada opositor en cada ejercicio. Se entenderán aprobados y en aptitud de pasar á practicar el ejercicio inmediato los opositores que obtengan cuando menos veinte y seis puntos. Los que no alcancen este número no pasarán á practicar el ejercicio siguiente.

Art. 30. Terminados todos los ejercicios, el Tribunal procederá á formar la lista de los opositores por el orden de méritos que resulten de la suma de los puntos obtenidos por cada uno en los ejercicios. En los casos de empate serán preferidos: 1.º Los abogados; 2.º Los mayores en edad.

Esta lista no tendrá más nombres que un número igual al de las plazas vacantes anunciadas.

Los opositores aprobados en todos los ejercicios pero que no puedan figurar por el número de puntos obtenidos, en las listas de aptos para las plazas, no tendrán otro derecho que el de alegar la aprobación como mérito para una nueva oposición.

Art. 31. La lista de aptos con todo el expediente de la oposición, incluso los ejercicios escritos originales, se remitirá por el Presidente del Tribunal al Alcalde, en uno de los dos días siguientes al en que hayan finalizado los ejercicios y recogerá recibo.

AGUA DE INSALUS.

Estómago, Vías urinarias, Hígado, Reuma.

LA REINA DE LAS AGUAS DE MESA.

(Se compran las botellas vacías)

Depósito en Almería: CAFE SUIZO.

SOMBRERERIA MODELO

CONSUELO RODRIGUEZ,

PREMIADA CON DIPLOMA DE HONOR.

Tiene el gusto de participar á su numerosa clientela, que acaba de recibir un estenso surtido en sombreros de Señoras y niños, para la próxima feria, que tanto por su elegancia como por la economía de sus precios, habrán de dejar satisfecho al más exigente.

También participa que en breve expondrá al público una gran exposición de todos los artículos que conciernen á este ramo.

Príncipe, y Ricardos 1, principal.

DE LA ORGANIZACIÓN DE LAS OFICINAS DEL AYUNTAMIENTO.

Art. 32. Recibido el expediente en la Alcaldía, se dará cuenta del mismo al Excmo Ayuntamiento en la primera sesión ordinaria que celebre, al solo efecto de nombrar para cada uno de los cargos anunciados á los opositores propuestos por el Tribunal, siguiendo para ello el orden establecido por este.

Capítulo III.

Art. 33. Las oficinas del Ayuntamiento de Almería se dividirán en cinco secciones: 1.ª Secretaría; 2.ª Contaduría; 3.ª Depositaria; 4.ª Archivo; 5.ª Alcaldía Presidencia.

Art. 34. El Secretario del Ayuntamiento, el Contador, el Depositario, el Archivero y el Secretario de la Alcaldía, serán Jefes respectivos de las referidas secciones, con absoluta independencia, en cuanto á las funciones propias de cada oficina y del personal de la misma. En cuanto al régimen interior, ó sea lo relativo al señalamiento de horas de despacho, servicio de guardia y en general cuanto no sea el ejercicio de las funciones públicas de cada sección, el Secretario del Ayuntamiento tendrá el carácter de Jefe de todas las oficinas municipales, bajo las órdenes del Sr. Alcalde-Presidente.

Art. 35. Cada oficial tendrá á su cargo un negociado con un auxiliar á su servicio.

Los negociados de la Secretaría se distribuirán por asuntos, en la misma forma que las Comisiones permanentes del Ayuntamiento y el oficial del negociado tendrá el de Secretario de la Comisión respectiva. En tal concepto asistirá á todas las sesiones que este celebre dando cuenta de los asuntos puestos al despacho en la forma que se expresará al especificar las funciones propias de cada cargo.

Art. 36. Las facultades y deberes del Secretario del Ayuntamiento, Contador, Depositario, Archivero y Secretario Especial de la Alcaldía, serán las que á cada uno de estos funcionarios asignan la Ley municipal y los reglamentos orgánicos de los cuerpos respectivos.

Art. 37. Los oficiales de los negociados de la Secretaría tendrán á su cargo:

1.º El despacho de los asuntos de su negociado respectivo, según los acuerdos del Ayuntamiento, las providencias de la Alcaldía y las instrucciones verbales ó notas escritas que les dicten el Alcalde ó el Secretario del Ayuntamiento.

2.º La Secretaría de la Comisión permanente encargada del despacho de los asuntos asignados al negociado; y la especial del Teniente Alcalde ó Síndico que la presida.

3.º El extracto de todos los expedientes en que intervengan, é informe de lo que proceda en ellos, cuando así lo exigiere la Comisión, el Alcalde, ó el Jefe de la sección.

4.º La custodia de todos los documentos del negociado mientras se encuentre en tramitación.

5.º La propuesta de que se archive los expedientes terminados.

6.º La redacción de los informes, acuerdos, Oficios, comunicaciones y demás diligencias y documentos referentes á asuntos ó negocios en que intervenga.

7.º Al final de cada año la redacción de una nota de todos los asuntos despachados por la oficina de su cargo, para que con vista de todas ellas, pueda el Secretario redactar, á su vez, la memoria anual que previene el artículo del Reglamento de 14 de Junio de 1.905.

8.º Los demás deberes anejos á los oficiales y Jefe de negociado en todas las oficinas públicas.

Art. 38. Un oficial y un auxiliar estarán á las órdenes inmediatas y directas del Secretario, sin cargo de despachar ningún negociado.

El oficial tendrá á su cargo la asistencia á las sesiones del Ayuntamiento y de la Junta de Asociados, la toma de notas para la redacción del acta, la confección de la orden del día de las sesiones, el cumplimiento y nota de todos los acuerdos del Ayuntamiento y la custodia de los libros capitulares.

El auxiliar le copia de las actas en los libros correspondientes y los registros generales de entrada y salida de documentos y la clausura del correo.

Art. 39. Un oficial de la Contaduría será el tenedor de libros y estará encargado, bajo la dirección del Contador, de llevar todos los de intervención, según el sistema de Contabilidad por partida doble.

Art. 40. Los oficiales de Contaduría tendrán á su cargo, una todas las operaciones de ingreso y otro todas las de gastos.

Art. 41. El oficial de la Depositaria llevará el libro de caja y formará las cuentas de caudales en cada año.

Art. 42. Los auxiliares ayudarán con este carácter á los oficiales de negociado en el ejercicio de sus funciones.

Vapores oficiales Correos de Africa.



Vicente La-Roda, Dénia, Villarreal, Canalejas, Grao, V Puchol, Cabañal, Ausia March, Márto, Sagunto, Luis Vives, A. Lázaro, Vicente Ferrer, Játiva, J. J. Sister, Barceló, Vicente Sanz, Alcira, Jorje Juan

Salen de Almería para Alborán-Melilla, todos los mártres.

Melilla para Alborán-Almería, todos los jueves.

Almería para Málaga, todos los viernes.

Barcelona para Valencia, Almería, todos los domingos, llegando a Almería los mártres.

Barcelona, cada 15 días con escalas en los puertos de Tarragona, Valencia, Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Melilla, Alhucemas, Rio Martín, Ceuta, Tanger, Larache, Rabat, Casa Blanca, Safi, Mazagán, Mogador, Puerto Arceife, Puerto-Cabras, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Gran Canaria, ó sea tocando toda la costa Norte de Africa y la Occidental del mismo.

El mismo servicio se efectuará también de retorno quincenalmente. Lo llevarán á cabo los vapores «Luis Vives», «Barceló» y «Cabañal».

Todos estos buques, tienen espaciosas y cómodas cámaras de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, con salones para fumar, luz eléctrica, restaurant y cantina.

Se admite carga y pasajeros para todos los puntos indicados y se facilitan cuantos datos se precisen por el consignatario.

José García del Moral, Bulevar del Príncipe, 81.-Almería.

Art. 43. Para el despacho de los asuntos de urgencia inaplazables y especialmente para reclamaciones y denuncias y para las licencias de inhumación, se establecerá un servicio de guardia permanente que durará todas las horas del día, con excepción de las destinadas á oficina pública y hasta las once de la noche.

Este servicio de guardia será prestado cada día por un oficial ó auxiliar, por turno riguroso, empezando por los de mayor categoría y terminando por los inferiores. Sólo estarán exceptuados de este servicio el oficial mayor de la Secretaría y tenedor de libros.

Los demás oficiales y auxiliares de todas las secciones alternarán por días, en la forma anteriormente expuesta. El Secretario distribuirá los turnos en la forma anteriormente fijada.

El oficial auxiliar de guardia dará cuenta al día siguiente al del negocio respectivo, de los asuntos que hubiere realizado en el libro de inhumaciones.

Art. 44. La oficina facultativa de que es jefe el Arquitecto, tendrá á su cargo todos los servicios técnicos que son propios de la misma, los empleados de ella que no tengan el carácter de facultativos, vendrán con los de las demás secciones obligados á observar las reglas de régimen interior, guardias, etc.

La tropa

Telegramas de contestación.

El Alcalde recibió ayer los siguientes telegramas:

«PRESIDENTE CONSEJO DE MINISTROS A ALCALDE ALMERIA.

«Ruego V. S. haga entender Ayuntamiento de su digna presidencia, que no implica olvido el que no hayan ido á esa capital, por la que vivamente me interesa, batallones cazadores, regresados de Melilla.

«Ha sido preciso que vayan á situarse á los puntos donde tenían el núcleo principal de sus reclutas y dependencias.

«El ministro de la Guerra, que tiene en cuenta los antecedentes traídos por el jefe de Ingenieros que fué á reconocer el Cuartel de la Misericordia, procurará cuando se repatrien los tres batallones de cazadores en pie reforzado que no pertenecen á la Capitanía general de Melilla, destinar las fuerzas á Almería.

«MINISTRO GUERRA A ALCALDE ALMERIA.

«Preocúpome siempre oportunidad dotar Almería guarnición proporcionada importancia militar.

«Informes contrarios del Estado Mayor Central, obligaron á denegar por R. O. de 5 Abril de 1909, análoga petición á la hecha por ese Ayuntamiento.

«Nuevo exámen dicho y sección Ingenieros consecuencias mis disposiciones para inspeccionar Cuartel Misericordia mi deseo alojar fuerzas, obligame aplazar resolución de momento.

«Los tres batallones cazadores de Melilla ha sido necesario vayan á situarse á los puntos donde tenían el núcleo principal de sus reclutas y dependencias.

«Tengo en cuenta antecedentes traídos por jefe Ingenieros que por mi iniciativa fué á reconocer cuartel Misericordia.

«Procuraré, cuando se repatrien los tres batallones en pie reforzado y que no pertenecen á la Capitanía general de Melilla, destinar esas fuerzas á Almería.

También en análogo sentido se expresa el Subsecretario de la Presidencia y Diputado á Cortes por la circunscripción D. Leopoldo Serrano.

Profesor BROCCA IDIOMAS.—GARCIA ALIX, 9.

Gran velada marítima Organizada por la Junta de Defensa del Comercio de Almería.

BASES.

1.ª Podrán tomar parte en esta fiesta, todos los Cuerpos flotantes que se presenten iluminados, representando embarcaciones, edificios, monumentos, grupos artísticos, objetos de arte, caprichos, símbolos, etc., sin más limitación que la de que no existan en ellos alusiones directas ni indirectas que puedan molestar á los Estados extranjeros, provincias ó pueblos españoles, ó Autoridades constituidas de cualquier clase.

2.ª Con todos los que concurren se clasificarán tres grupos en la forma siguiente:

Primer grupo: Lo constituirán los Cuerpos flotantes, cuyo principal ó único fin sea la obra sometida al Concurso.

Premios.—Primer, 1.000 pesetas; segundo, 500 id.; tercero, 300 id.; cuarto, 150 id.; quinto, 75 id.

Segundo grupo: Lo compondrán las embarcaciones iluminadas, cuya finalidad sea la de conducir espectadores.

Premios.—Tres de 50 pesetas y dos de 25 id.

Tercer grupo: En este formarán todos los Cuerpos flotantes que asistan iluminados y que por deseo de sus dueños tomen parte fuera de Concurso.

3.ª La fiesta empezará á las 10 en punto de la noche, disparándose á las 9 y media tres cohetes, otros tres á las 10 menos cuarto y dos á la hora señalada, siendo el segundo de estos últimos de mayor detonación.

4.ª La hora oficial por la que se registró el Jurado, será la del reloj de la Catedral. Por ningún concepto se retrasará la hora señalada en la base anterior.

5.ª A la segunda señal de las tres indicadas, todos los Cuerpos flotantes que formen el primer grupo, se encontrarán situados circundando el Morro del Dique de Levante; los del segundo grupo, se extenderán en línea recta, desde el referido Morro hasta la escalerilla situada frente al Transvaal, formando un cordón que cierre el perímetro del triángulo, en donde se efectúa el festival, y los del tercer grupo, se situarán tras del primero, permaneciendo en esa posición después de oída la tercera señal.

Una vez efectuada ésta y colocados todos los grupos en el orden mencionado, el Jurado dará la señal de movimiento del primero y tercer grupo por medio de un cohete, debiéndose tener presente, que el desfile por delante del Jurado, se verificará en el orden enumerado, y que por lo tanto, las personas que conduzcan las obras concursantes, deberán dejar el sitio libre para que pasen los grupos que deban hacerlo primero.

6.ª Una vez elevado el cohete á que se hace mención en la base anterior, se pondrán en marcha el primero y tercer grupo, en dirección á la escalinata principal paralela al Dique en el orden en que se encuentren los Cuerpos, pasando lo más próximo posible al Jurado, siguiendo esta dirección hasta llegar al vértice de unión del Dique de Levante con el Andén de Costa, en donde virarán para seguir la dirección del Andén paralela á ésta, hasta la escalinata situada frente al Transvaal. Este recorrido se hará por dos veces, al objeto, de que el público y el Jurado, puedan apreciar bien los detalles de las obras que toman parte en el Concurso, efectuadas las cuales, quedarán en libertad para tomar los rumbos que deseen dentro de la indicada zona. Una vez efectuados estos recorridos, se disparará otro cohete, en cuyo momento, las embarcaciones que constituyen el segundo grupo y que habrán permanecido estacionadas en el sitio indicado, desfilarán por delante del Jurado, empezando por las situadas en la parte del Morro y siguiendo la misma dirección que los grupos anteriores.

7.ª El Jurado se encontrará situado en la Draga fondeada entre la primera boya de Levante y el Dique.

8.ª Todas las obras concursantes, al pasar por delante del Jurado, se detendrán el tiempo que éste considere conveniente.

9.ª Los premios se adjudicarán teniendo en cuenta solamente los efectos de luz, gusto artístico ó ingenio demostrado en la composición hecha abstracción de sus dimensiones, medios de locomoción y valor intrínseco de las obras.

10. Las obras concursantes, serán juzgadas en el estado en que se encuentren al pasar por delante del Jurado, sin tener en cuenta para nada los desperfectos que hayan podido sufrir con anterioridad.

11. A las premiadas, se les entregará por orden correlativo, un farol con el número del premio que se le haya adjudicado.

12. Desde el momento en que se haga á las 10 menos cuarto la segunda señal, todas las obras concursantes quedan sometidas á la autoridad del Jurado, independientemente de la que por su jurisdicción corresponde á la Autoridad de Marina.

13. El Jurado, que se designará oportunamente, podrá declarar desierto cualquiera de los premios anunciados, cuando á su juicio y por mayoría no encuentre mérito suficiente para concederlo.

14. El fallo del Jurado será en todos los casos inapelable.

15. Antes de las seis de la tarde del día 22 de Agosto, todas las personas que deseen tomar parte en el Concurso, entregarán en la Secretaría de la Junta de Defensa del Comercio (Circulo Mercantil), un sobre cerrado, en cuya parte exterior dirá Velada Marítima (tal grupo) y dentro contendrá la hoja de inscripción redactada en la forma siguiente: D... nombre del concursante desea tomar parte en la Velada Marítima (en tal grupo) con la (embarcación que desea) titulada (lo que represente) sometiéndose en un todo á las bases del Concurso y acompañando un boceto. (Fecha y firma del concursante).

16. Una misma persona podrá presentar cuantas obras crea conveniente.

17. Los premios se entregarán por el señor Presidente de la Junta de Defensa, para lo cual recibirá cada concursante premiado, una certificación firmada por el señor Presidente del Jurado y una orden de pago para hacerla efectiva.

18. En caso de que el tiempo obligase á suspender la fiesta, se anunciará oportunamente disparándose desde el puerto á las ocho de la noche, tres cohetes de gran detonación.

19. Por la Comandancia de Marina de este Puerto, como autoridad superior del mismo y por el Ingeniero Director de las Obras en lo que á sus facultades atañe, se dictarán las disposiciones y órdenes convenientes para que el ángulo formado de un lado por el Dique de Levante y por el otro el Andén de Costa hasta la escalinata de servicio situada frente al Transvaal, quede despejada y sin embarcaciones que entorpezcan la libre circulación de los concursantes ó desluzcan el festejo.

20. Dos bandas de música amenizarán el espectáculo.

Almería y Julio 1910. —Por la Junta de Defensa del Comercio, El Presidente, AGUSTIN FERNANDEZ. —El Secretario, FRANCISCO CUENCA.

Nuestro clima.

He aquí las observaciones meteorológicas practicadas durante el día de ayer:

Table with 2 columns: Observation type and Value. Includes: Temperatura máxima al sol 38.5, Máxima á la sombra 27.5, Mínima 20.5, Humedad absoluta 19.9, Idem relativa 82.2, Presión barométrica 762.8, Dirección del viento S., Estado del mar Llana, Cielo Despejado, Termómetro seco á las nueve de la mañana 25, Id. húmedo á id. 23, Termómetro de irradiación 17.2, Fuerza del viento 1.

Ya llegó.

El Gobernador civil

¡Al fin!... como diría «La Correspondencia», llegó ayer tarde en el tren correo el Gobernador civil de esta provincia D. Manuel Ruiz Diaz.

Viene á los dos meses y medio de haberse marchado de entre nosotros, á raíz de terminadas las elecciones.

La ausencia ha sido larga y el regreso acaso inesperado, pues el señor Ruiz Diaz deseaba ser trasladado á otra provincia más próxima á la suya.

El Gobernador no ha venido solo, como en la etapa anterior; le acompañan su señora y sus cinco hijas, en prenda de que su permanencia entre nosotros será más duradera.

No fué ríngun político á esperar al Sr. Ruiz Diaz; solo el Secretario y algunos empleados del Gobierno estaban en la estación. Esto se interpretó de



VAPORES CORREOS ESPAÑOLES de ALMERIA A LA ARGENTINA.

El magnífico vapor español CADIZ

de la Compañía PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPAÑIA, de Cádiz, saldrá de Almería el 22 Agosto, admitiendo carga y pasajeros en segunda y tercera clase para Málaga, Las Palmas, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

AVISOS IMPORTANTES.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque antes no se cubrieran las plazas que para este punto traiga destinadas.

Informará su Consignatario, Luis Gay Padilla, Puerta de Purchena, A. Almería.

varias maneras por los profesionales á las noticias que todo lo comentan, pero la verdad es que al Gobernador no ha querido que se le avise á nadie para evitar molestias.

Y á partir de la toma de posesión se preguntan los políticos ¿qué hará el Sr. Ruiz Diaz?

Porque está planteado en estos momentos el problema político de la jurata del partido democrático en la Circunscripción.

Los diputados Sres. Serrano y Silvela nombraron aquí su representante al Sr. D. Braulio Moreno.

Al Gobernador toca amparar y dar autoridad á esa jefatura ó desautorizarla, según las instrucciones que traiga de los dos diputados, que según unos están de perfecto acuerdo, y según otros, ya no lo están tanto.

Allá lo veremos y pronto, porque el Gobierno civil es la piedra de toque de los políticos y allí se marca asegurada la orientación que en Madrid desean que se imprima al movimiento.

TEATRO En Variedades

EL PROFESOR RAKU

A ruegos de la empresa del teatro Variedades publicamos los siguientes datos sobre el famoso luchador japonés Raku, con objeto de que el público tenga una idea clara del espectáculo que va á presentarse:

«El profesor Raku no se presenta como un vulgar luchador. Viene á exponer una teoría del método de lucha «ju jutsu», con el cual se demuestra que la fuerza bruta nada puede ante la inteligencia.

Para probar este aserto, el profesor Raku que no pesa más que 55 kilos, acepta la lucha con todos los europeos que se presenten, sea cual quiera el peso y las fuerzas que tengan.

El profesor Raku ofrece un premio de 500 pesetas á la persona que pueda vencerle en una lucha de 15 minutos.

Admite á toda clase de personas, «amateurs» ó profesionales, con tal de que sean europeos.

El profesor Raku se brinda á exponer prácticamente su teoría con cualquier caballero que desee luchar con él, comprometiéndose á que no sufra daño alguno, siempre que declare que no lucha por alcanzar el premio de las 500 pesetas.

En la lucha japonesa no tiene importancia el que uno de los dos luchadores toque con la espalda y con los hombros en el suelo. Los luchadores de «ju-jutsu» emplean muchas veces la caída de espaldas para asegurarse de su defensor y poder emplear con mayor facilidad algunas de sus llaves ó presas de «ju jutsu».

El reglamento que rige para esta clase de luchas es el que encierran las tres cláusulas siguientes que serán estrictamente respetadas:

1.º El profesor Raku luchará con una sola persona de las inscritas, por noche. Es condición indispensable inscribirse 24 horas antes en la Contaduría del teatro.

2.º Queda terminantemente prohibido morder, coger por los pelos ó por el cuello; solamente se puede agarrar por la chaqueta, si se ejecuta un golpe de cuello; se prohíbe dar puntapiés, arañar ó dar puñetazos.

3.º Para evitar cualquier accidente de mayor gravedad, es indispensable que el adversario, cuando se encuentre derrotado, bata sobre el suelo dando uno ó más golpes consecutivos con el brazo ó pierna que le quede libre; de lo contrario ni el profesor Raku ni la empresa responden de las consecuencias que puedan resultar.

El profesor Raku dividirá su espectáculo en tres partes:

1.ª Demostración de cómo una persona puede defenderse de los ataques de un apacha, bien sea al ser sorprendido cogiéndole por el cuello, los brazos, echando un pañuelo al cuello, amenazado con un palo ó con un puñal.

2.ª Demostración de los principales golpes, llaves y presas empleadas en la lucha de «ju-jutsu».

3.º Lucha clásica del «ju-jutsu» al estilo del Japon, entre el profesor Raku y su asistente japonés Deko.

Esta noche en sección doble especial debutará el famoso profesor Raku.

Para evitar los compromisos que origina la demanda de localidades, la empresa ha dispuesto que en las secciones especiales de Raku, las butacas tengan su antigua numeración.

Han quedado anulados los pases de favor, repartiéndose nuevas tarjetas.

Hoy se despide de nuestro público el notable patrimonio Juan Florencies y su bellísima secretaria miss Séluka, y mañana debutan los duetistas franceses, comediantes á transformación «Les Mary-Celi».

Tenof.

El sábado próximo debutará en el agradable coliseo de verano «Los Jardinitillos», la apañada concertista Remedios Sanchis, la cual viene precedida de gran fama que conquistó en todos los teatros donde ha ejecutado su arte mágico con gran habilidad y maestría.

Alternará con ella el célebre Tenof, con sus perros comediantes.

Mañana nos ocuparemos de estos renombrados artistas.

JUEGOS FLORALES

La flor natural.

A las 5 de la tarde de ayer se reunió en el Instituto provincial, el Jurado compuesto de los Sres. D. Alberto Regulez, D. Andrés Cassinello y don Juan Moreno Ayala, para juzgar los trabajos presentados al tema 1.º del Certamen de los Juegos Florales, cuyos lemas insertamos en estas columnas.

Los jurados premiaron como merecedora del premio de honor y cortesía que tiene por preciosa recompensa la flor natural, á la poesía «Á Almería», que lleva por lema «Para ti son los latidos de mi ardiente corazón».

El jurado hizo constar en acta que si bien la poesía «La lluvia», que lleva por lema «Sacra refer Cereri», no se premiaba, se hacía de ella mención especial.

Para el accésit eligió la poesía «El himno de las máquinas», que lleva por lema «Libertadoras somos», y propuso además en acta la creación de un segundo accésit á la poesía «Al pasar la bandera», que lleva por lema «Quiere amor en homenaje».

Conocida la poesía premiada, tenemos noticia de que su autor es D. José García de Quevedo, Abogado y Notario, residente en Ferrol, al que se le ha telegrafiado para que designe Reina de la fiesta.

Vapores fruteros.

PARA RULL DIRECTO

El rápido vapor Ronda, de la Línea Wilson, llegará hoy con hueco reducido.

Agente, Rafael Martínez, García Alix, 5.

Vapores fruteros.

DIRECTO PARA LIVERPOOL.

El acreditado vapor Malórese, de la línea Glynn, de rápida marcha y excelentes condiciones para el transporte de frutas, llegará á este puerto el día 12 del corriente y saldrá directo para Liverpool.

Agentes: Romera Hermanos y Compañía, General Segura, 3.

EN EL ZAPILLO

se venden solares y casas. Sin corredores. Razón, Mercado 9, principal.

Molinos Umfaan

El molino «Umfaan» es el más económico y de mayores rendimientos para moler trigos, cebadas, panizos, de clase de granos y semillas.

El «Molino Umfaan» tiene la ventaja de ser movido á mano, produciendo harinas tan finas como se quisiera.

Esta prodigiosa máquina ha servido á resolver un gran problema económico á los agricultores é industriales, lo por sus condiciones y sencillez por su precio, verdaderamente económico.

Precio de cada «Molino Umfaan» 175 pesetas en Almería. Unico depósito en España, Conde de Ofalia, 4.—Almería.

M. Fuentes Carretero, Conde de Ofalia, 4.—Almería.

GACETILLAS

Multas.

El Gobernador civil impuso los siguientes multas:

De 15 pesetas á Juan del Arce García, por promover escándalo en vía pública, en estado de embriaguez cometiendo actos inmorales, cuyo suceso de pésimos antecedentes y reinaba en esta clase de faltas.

Y de 75 pesetas á Juan Román, por promover escándalo en estado de embriaguez.

Un robo de prendas.

Don Hipólito Alba Martínez, Jefe de Hacienda de esta provincia, denunció entayer á la Guardia civil un robo de que había sido víctima.

Las prendas sustraídas son: una ta de señora, un par de medias negras, una blusa blanca y un traje interior lana, de caballero.

Los ladrones penetraron por el techo de la casa número 9 de la calle Conde de Ofalia, que habita dicho señor, encontrándose por la mañana algunos rastros en el terrado de la casa de D. Adalberto Ruiz, en uno de los muros de dicho edificio.

La Guardia civil practica activas diligencias, para conseguir la pronta captura de los autores del hecho.

Reclamado.

La Guardia civil del puesto de Almería, ha detenido al vecino de esta provincia Antonio Lopez Moreno (A) reclamado por el Juez Municipal, objeto de que evacue ciertos asuntos de justicia.

Viajeros.

Ayer regresó en el tren correo, acompañado de su distinguida familia, el señor bernard civil de esta provincia D. Manuel Ruiz Diaz.

También regresó ayer el Ingeniero jefe de las Obras del Puerto D. Francisco Javier Cervantes.

Después de una larga temporada en Londres, ayer llegó á nuestra ciudad, nuestro paisano D. Adrián Vives.

Ha llegado á esta capital D. Lopez, socio de la conocida «Fabrica pianos Lopez y Griffio», que aquí ha establecido una sucursal.

VICHY SAINT-LOUIS

Estómago-Hígado-Intestinos.

Las cintas de las Carreras.

Hasta ahora se han recibido en domicilio de D. Francisco Pérez Carrero, las siguientes cintas donadas por las señoritas de Almería para la gran fiesta de las carreras de cintas que se han de celebrar en la plaza de los ros el día 30 del corriente:

Carolina y Antonia Canal, Lola Llan, Carmen y Luisa Rodríguez, María Ruiz, Adela Guillaño, Nieves y Carolina Gil, Agustina Lafuenta, Carmen Toll, Amelia Porrás, Carmen Toranzo, Margarita Prat, Lola Coca, María Ver, María Linares, Inés Villarejo, la F. Campiña, Mercedes Pastor, María Álvarez, Carmen Rubira, María Lopez, Anita Martínez, María hermosa, María Diaz, Juana Morales, Angelita Gimenez, Lolita y Angelita Cassinello, Encarnación Gloria y Lola Moreno Moreno, Paz Ramirez, Dolores y Carmen...

Asombrosa liquidación de tejidos y novedades de la Nueva Villa, de Granada.

Calle Sebastián Pérez, 1.

En esta importante y verdadera realización se venden á precios fabulosos por sus baratarias, magníficas colecciones de sedas para vestidos y blusas, tanto en colores como negras, y lo mismo los crepones de la china y lana y seda, to en igualmente las batistas Schatun y todos los géneros de moda. Verdaderas gangas en driles, alpacas y todos los géneros para trajes de caballero. Las telas blancas de algodón y las de hilo, desde la holandá á las anchas de sábanas, son precios ventajosísimos, así como el artículo de punto, tanto en algodón como en hilo de Escocia. Imposible enumerar los muchísimos artículos de tan importante realización, pero han de venderse la gran colección de vestidos á media confección que hay en tul, seda, voal, hilo y batista, como también de 300 blusas hechas desde 15 reales en adelante. Los glases de seda y chantun y seda pongi, desde 2 reales, y las batistas de vestidos, preciosos dibujos desde 10 céntimos de peseta.

OJO. Gran ocasión de vestirse barato.—Sebastián Pérez, 1.

Ulibarri, Inés Vives, Natalia Romero, Carmen, Luisa, Julia y Elena Zurita y Leticia Rebollo.

Se ruega á las señoritas que están invitadas para bordar cintas, las envíen á la mayor brevedad al domicilio de don Francisco Pérez Cordero, General Segura, 5.

A presentarse.

Para recojer sus correspondientes licencias, se presentarán en el Gobierno militar de esta plaza los soldados artilleros Francisco González López y Francisco Méndez.

No dejarse engañar con falsas denominaciones de Vichy. Exíjanse las auténticas aguas minerales de Vichy-Etat embotelladas: Vichy-Hópital (estómago), Vichy-Célestins (riñones), Vichy-Grande Grille (hígado).

Carnets de mano.

Nuestro querido amigo don Miguel Gómez Navarro, ha tenido la atención de remitirnos un paquete de carnets de mano, cajados de anuncios, intercalados con los festejos, para las fiestas que han de celebrarse en esta capital desde el 18 al 30 del actual.

El trabajo está esmeradamente hecho, á varias tintas, y tanto su autor como la Sociedad Levantina de Artes Gráficas de Cartagena, merecen nuestros plácemes.

Subasta suspendida.

Por la Dirección general de Obras públicas ha sido suspendida la subasta del abastecimiento del faro de la isla de Alborán, en los años de 1910, 1911 y 1912, anunciada para celebrarse el día 22 del corriente mes de Agosto.

La anemia, clorosis

colores pálidos, menstruación difícil y leucorrea, se cura con el DINAMÓGENO SAIZ DE CARLOS.

Exámenes extraordinarios.

La «Gaceta» publica una real orden disponiendo se conceda, por esta sola vez, á los alumnos suspensos en el primer curso de la Escuela Superior del Magisterio, derecho á efectuar, en la segunda quincena de Septiembre próximo, una prueba escrita de suficiencia, para poder pasar desde luego á cursar el segundo año como alumnos oficiales de la Escuela de referencia.

Restaurant Los Cubanos

PLATOS DEL DÍA
Ternera á la macedonia.
Riñones á la amenca.
Merluza á la luzmanda.
Salmonetes á la metrú.
Cubierto especial, 2'50 pesetas.
El mismo, servido á domicilio, 3 id.

D. E. P.

Ha fallecido en Ronda, fortalecida con los Santos Sacramentos, doña Dolores Corona Lara, viuda de Naranjo y tía de nuestro amigo el oficial primero de esta Administración de Correos don José Corona Naranjo, á quien enviamos nuestro pésame.

CONSULTA

Don Juan García Gómez Ripoll,

Médico-oculista.

Medicinas especiales para las enfermedades agudas y crónicas de la vista, garganta y pecho.

CERVANTES, 5.

Teatro Variedades.

HOY.—Jueves 11 de Agosto de 1910.—HOY

DESPEDIDA DEL

GRAN FLORENCES y MISS SEBIKA

Debut en la segunda sección del famosísimo campeón mundial de ju-jutsu

Profesor RAKU.

Quedan anulados todos los pases de favor. Mañana viernes debut de los notabilísimos duettistas franceses á transformación

LES MARY-CELI.

Farmacia Central

LICENCIADA JOSÉ PÉREZ LUPEZ
Drogas.—Productos químicos y farmacéuticos.—Específicos.—Aguas minerales.—Artículos de Ortopedia y Antisépticos.—Perfumería higiénica.
Servicio esmerado y económico.
ALMERIA.—CALLE REAL, N.º 15.

Telegramas

De nuestro servicio especial

Lotería Nacional

Madrid, 10.

En el sorteo de Lotería verificado hoy, han resultado favorecidos con los premios mayores los números siguientes: Primer premio, con 260.000 pesetas,

8.053, en Madrid.

Segundo premio, con 100 mil pesetas,

16.687, en Madrid.

Tercer premio, con 60.000 pesetas,

1.184, en Madrid.

Con 6.000 pesetas los números,

- 4.922, en Cabra.
- 503, en Córdoba.
- 7.219, en Pamplona.
- 17.293, en Barcelona.
- 9.657, en Sevilla.
- 8.852, en Madrid.
- 17.029, en Bilbao.
- 7.983, en Lafalguera.
- 11.393, en Málaga.
- 8.460, en Algeciras.
- 16.713, en Gerona.
- 10.030, en ".
- 12.419, en Alicante.
- 10.619, en Cabra.
- 3.793, en Palencia.
- 13.862, en Tembleque.
- 12.153, en Huelva.
- 16.044, en Barcelona.

Otras noticias.

Madrid, 10.

Enfermos palúdicos.

Telegrafian de Palmas, que ha fondeado en aquel puerto el crucero norte americano «Desmeines», que dejó allí, hasta que se repongán, varios tripulantes atacados de paludismo.

Un fenómeno

Ha sido regalado al gabinete de Historia Natural, un fenómeno humano con cuatro piernas, cuatro brazos y dos orejas en cada lado.

Los doctores se proponen estudiar dicho fenómeno con detenimiento.

El Sr. Maura.—Te-Deum

Dicen de Palma de Mallorca, que el próximo domingo regresará el jefe del partido conservador Sr. Maura de la Alqueria, recibiendo á sus amigos en el Círculo conservador establecido en aquella capital. Después se trasladará á la Catedral en donde se cantará un Te-Deum en acción de gracias por su mejoría.

Riña.—Un muerto.

Telegrafian de Oviedo, que dos convencios del pueblo de Rivera, riñeron esta mañana porque la vaca de uno de ellos se hallaba pastando en los campos del otro.

De las palabras pasaron á los hechos, resultando muerto de varias puñaladas el dueño de la vaca.

Cheque de trenes

Dicen de Segovia que el tren correo chocó con una máquina de otro tren correo que estaba haciendo maniobras en una vía.

Por esta causa el convoy que entraba chocó, producién-

Vapores correos franceses

DE LA

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE DE TRANSPORT MARITIME A VAPEUR

Servicio fijo, rápido y directo el 12 de cada mes, por el puerto de ALMERIA, para el transporte de pasajeros con destino al **BRASIL y BUENOS AIRES (AMÉRICA DEL SUR)** con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos

Parana, Formosa y Pampa.

PARANA

saldrá de Almería el día 12 Agosto de 1910 y admitirá pasaje en cámara de 1.ª, 2.ª, 2.ª económica y 3.ª clase, haciendo breve escala en Dakar (costa de Africa) para abastecerse de carbon y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días. Las cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase, comida á la española.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo. Los pasajeros de tercera clase mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración. Los Manifiestos de pasaje se cierran el día 10, ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Para más informes, á sus

Agentes: Hijo de Ricardo Gimenez, S. en C., Bulevar del Príncipe, 73 y 75, Almería

dose el siniestro y resultando varios heridos y contusos.

Los más graves son el ambulante del Correo, el conductor del tren y los maquinistas.

Varios vagones resultaron destrozados.

De Londres

Dicen de Londres que los Reyes marcharon al castillo de Westminster, donde permanecerán hasta fines de semana.

Luego regresarán á la isla Waight.

Huelga que mejora

La huelga que sostienen los obreros de Gijón ha entrado en un período de próxima solución.

BOLSA

4 por 100 interior.....	84 80
5 por 100 amortizable.....	101 90
Londres á la vista.....	00 00
París á la vista.....	7-70

Una reunión

A las 5 de la tarde de hoy se han reunido en el Ministerio de la Gobernación, los señores Canalejas, Aznar y Cobian, tratando de la huelga de Bilbao y de la conferencia que el Sr. Ojeda sostuvo con el representante de la Santa Sede.

Juzgado especial

Se ha ordenado en Barcelona que un juzgado especial se encargue de instruir el sumario en virtud del último atentado terrorista.

Declaraciones

El Juez de Instrucción de San Sebastián, sigue tomando declaraciones á los individuos que formaban las Juntas organizadoras de la manifestación católica.

No facilita noticias

El Sr. García Prieto ha dicho que él no facilita ninguna noticia de interés á la prensa. Calificó de fantasma la noticia publicada por «El Mundo», diciendo éste que el imperio de Marruecos se lo repartirán España, Francia, Alemania é Inglaterra y que el Sr. León y Castillo ocupará la cartera de Estado, pasando el Sr. García Prieto á Gobernación.

Carro asallado.

Comunican de Valencia que en la carretera de Utiel, varios hombres enmascarados, asaltaron anoche á un carro que conducía mercancías.

El conductor del vehículo intentó resistirse, pero los bandidos le hirieron gravemente dándole cuatro puñaladas y un tiro.

Riña entre gitanos

Esta mañana promovieron una riña varios gitanos, resultando dos heridos de arma de fuego.

El ruido de las detonaciones

“LA NUEVA”

Gran empresa de pompas fúnebres con nuevos y lujosos carruajes, de **JOSÉ CUBERO MORENO,**

12, REAL, 12, (frente á la BOTICA CENTRAL)

Esta nueva Empresa tiene á disposición del público gran variedad de féretros, coronas, camas imperiales y cuanto pueda relacionarse con el servicio fúnebre, compitiendo en lujo, calidad y precio con los demás establecimientos de esta índole.

Gerente de esta Empresa: ANTONIO MARIN DURAN,

dueño de la funeraria LA SOLEDAD, Granada 28, que desde hoy se considerará como Sucursal de LA NUEVA.

Servicio, en ambas funerarias, durante el día y la noche.

REAL 12 y GRANADA 28.

Alcohol desnaturalizado para quemar, marca EL FÉNIX.

Más económico que cualquier otro combustible. Exigid siempre esta marca en botella precintada de tapón mecánico.

Unico depósito en Almería, Droguería EL ARCO IRIS, **J. FERNANDEZ PEREZ**

Paseo del Príncipe 8 y Cenor Irlbarne, 2.

MUEBLES.

Por 15 PESETAS una magnífica butaca mecadora de rejilla en el Establecimiento de muebles, Glorieta de San Pedro núm. 2 y por 110 PESETAS una cama maciza de nogal con su sommier inglés. Hay muebles de tapicería de todas clases.

zó la fórmula, estimando que tiene conexión con la miseria de los obreros.

Una conferencia

El Sr. Canalejas ha celebrado una conferencia con una comisión de obreros de la Casa del pueblo de Madrid.

Estos manifestaron al Presidente del Consejo que están identificados con sus compañeros de Bilbao.

Contestóles el Sr. Canalejas que agotaría todos los medios para conseguir una solución satisfactoria.

Telefonema

El ministro de Gobernación Sr. Merino ha conferenciado por teléfono con el Sr. Canalejas acerca de la huelga de Bilbao.

Dijole que los obreros habían acordado proponer la rebaja de media hora de trabajo.

Ojeda en Madrid

En el expreso de San Sebastián ha llegado hoy el señor Ojeda, siendo recibido por el Sr. Canalejas.

Ambos celebraron una conferencia reservadísima.

Reunión de comisiones.

Dicen de Bilbao que hoy se han reunido las comisiones de patronos y obreros bajo la presidencia del Sr. Merino.

Este dijoles que solo desea el bien de la población, proponiendo una fórmula de avenencia sobre rebaja durante el mes de Agosto de media hora de trabajo.

Después deliberaron los patronos comunicando el acuerdo que adoptaron de aceptar la fórmula propuesta por el Sr. Merino.

El Sr. Perezagua, en nombre de los huelguistas, recha-

La reunión ha dado por resultado la ruptura de las negociaciones, agravándose el conflicto en el que no se ve la solución.

Cesantes

Dicen de Barcelona que han sido declarados cesantes seis empleados de Consumos, por permitir que sin pagar derechos entraran varios carros atestados de embutidos, cubiertos de astalfa.

Más fuerzas

El Gobernador de Barcelona mandará á Sabadell veinte guardias civiles para asegurar el orden.

Alijo de armas

Parece que se confirma la noticia de haberse hecho un importante alijo de armas en Palamós.

De San Sebastián

Mañana marchará á Vitoria el escuadrón de Húsares de la Princesa.

Á Madrid.—Consejo.

Hoy ha salido de Bilbao para Madrid el ministro de la Gobernación Sr. Merino.

Mañana celebrarán Consejo los ministros.

PERPEN.

Libras esterlinas.

COTIZACION EN ALMERIA

10 á Agosto 1910

PAGARON 27 11

27 06 á 8 div

Salvador Romero y Barredo.

BANQUEROS

Paseo del Príncipe número 10

ALMERIA.

Imp. de LA CRÓNICA Y MERCADER.

SECCION RECREATIVA.

CASOS Y COSAS.

En una peluquería. —El número uno!— grita un dependiente. Se adelanta Gedeón; pero en el momento de sentarse, reflexiona y dice cortésmente: —¿Hay alguien que esté antes del número uno? —Termina la vista de una causa: el acusado está muy descontento de la defensa que ha hecho su abogado. —¿Tiene usted algo que alegar?

—le pregunta el presidente. —No, señor; sólo pido la indulgencia del Tribunal... para mi defensor.

Receta culinaria.

Salmonetes con hierbas finas. —Suprimirles las agallas, enjuagarlos, espolvorearlos con sal y rociarlos con aceite, dejándolos en maceración durante dos horas. Colocarlos en cacerola plana, untada de manteca, agregándole abundante porción de manteca derretida con un puñado de setas, una cucharada de perejil y media chalota, todo ello picado y blanqueado, sal, pimienta, nuez

moscada, zumo de limón y vino blanco a cubrir. Hervir a buena lumbre. Moderarlas luego para terminar media hora después. Trasladar los salmonetes a un plato, y servirlos acompañados de su cocimiento mezclado con una salsa adecuada.

Aviso útil.

Madera, mármol, tela encerada, etc.—Para limpiarlos, prepárese en una botella la mezcla siguiente: zumo de limón, 80 gramos; aceite de linaza, 400 grs.; fécula de patata, 60 grs. Agítense antes de usarla. Se extiende una porción de esta mezcla so-

bre el objeto que se trata de limpiar, se frota vivamente y por fin se enjuga con un paño limpio.

Pensamientos.

Los que gobiernan son como los astros; brillan mucho, pero nunca están en reposo. —Bacon. Aprende a dar a cada uno lo que le toca, y a ofrecerle algo más.—Setanti. Para vivir, dejad vivir.—Proverbio francés. La envidia trasforma los bienes ajenos en males para sí misma.—De Ségur.

Movimiento marítimo

Día 10. Buques entrados. Vapor «Vimiera», de Las Palmas. Item «Játiva», de Málaga. Despachados. Pailebot «Isabel», para Portmand. Item «Juan Tonda», para Puente Mayorga. Vapor «Játiva», para Cartagena. Item «Vimiera», para Barrow.

PINTALES ROLLZOS Y SOSTENES.

PRECIOS BARATISIMOS. Informará: ALFREDO RODRIGUEZ, Gerona 5. Almería.

Tónico-Genitales DEL DOCTOR MORALE. Células pílulas para la completa segura curación de las enfermedades secretas. Cuentan 40 años de éxito y asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas a 30 céntimos y se remiten por correo a los partes. La correspondencia, Carretas 12, Madrid. En Almería farmacia de Vivas Pérez.

COMPANIA COLONIAL

CASA FUNDADA EN 1854

Indisputable superioridad en CHOCOLATE CAFES MOLIDOS Y EN GRANO TES TAPIOCAS

Balneario de TOLOX (Provincia de Málaga). Manantial azoado y radio activo. Cura las enfermedades de las vías respiratorias. Especial para los catarros. No se admiten enfermos de tisis o tuberculosos. Se recomienda la fonda del campo por higiene y por la proximidad al Balneario y por su nueva Capilla pública. Pídanse folletos de los baños a su propietario D. Manuel del Río Comitre, en Tolox. Temporadas oficiales: Del 1.º de Mayo al 30 de Junio, y del 1.º de Septiembre al 31 de Octubre.

La Económica LIBRERIA Y PAPELERIA DE FRANCISCO SIMÓN IZQUIERDO. Este nuevo establecimiento ofrece al público un variado surtido en objetos de escritorio y dibujo, papel de todas clases, libros, postales, etc., a precios sin competencia. Impresiones y encuadernaciones de lujo y sencillas con la mayor prontitud y esmero. Suscripción a toda clase de obras. Importantes regalos a los suscriptores y compradores. Calle Conde Oñalla núm. 10, en los bajos del acreditado Colegio de San Francisco (al lado del estanco).

Se venden programas con preguntas y respuestas, para la presente convocatoria de Procuradores al precio de doce pesetas. En esta imprenta informarán.

Solución Benedicto DE GLICERO FOSFATO DECAL CON Creosota. Preparación la más radical para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc.—FRASCO, 2,50 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo 41, Madrid y principales Farmacias. Depósitos: En Almería, farmacia de D. Juan Vivas Pérez.—En Berja A. Espinosa.—En Cuevas de Vera, F. Guevara y G. de Sola.—En Huércal Overa N. Jimenez.—Señón, Luis Sanchez.

¿Quiere V. ganar dinero? Trabajando por su cuenta ó por la mía podrá lograrlo y comprando al contado una máquina AGUSTI de hacer medias y demás artículos de punto, que se venden desde 250 pesetas. Si le interesa pida catálogo a la casa «N. Agustí Mañosa», fundada en 1888, calle de Gerona, 120, Barcelona.

EN EL ZAPILLO se venden solares y casas. Sin corredores. Razón, Mercado 9, principal.

“SUPERIOR” Y “SELECTA” nuevas clases de CHOCOLATES que fabrica la casa AMATLLER Se venden en libras de 400 gramos, a 4 y 5 reales, respectivamente, en Ultramarinos y comestibles. OFICINAS: Calle Manresa 10--Barcelona Representante en Almería, D. Mariano Barranco.

COMPRA DE toda clase de MONEDAS DE ORO y billetes extranjeros. Salvador Romero y Hermano PASEO DEL PRÍNCIPE NÚM. 10.

COMPANIA TRASATLANTICA. VAPORES CORREOS ESPAÑOLES Para BUENOS AIRES. Salida el día 5 de Junio. Se sale de Almería el 1 de Agosto. PARA NEW-YORK y HABANA.—Salida el 28 de cada mes. Se sale de Almería el 25 de Julio. PARA MANILA.—Salida el 22 de Julio de Barcelona. De Almería el 17 de Julio. PARA PUERTO RICO y HABANA.—Salida el 13 de cada mes. Se sale de Almería el 8 de Agosto. Hay que pedir con anticipación el hueco que desean los señores cargadores, tanto para pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª preferente como para cargas. Se despachan billetes directamente para Santiago de Cuba con transbordo en Habana, en combinación con la Empresa del Ferrocarril de Habana a Santiago de Cuba.

MATIAS LOPEZ CHOCOLATES Y DULCES. Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos a por todo el mundo como superiores a todos los demás. Sus cafés, Dulces y Bombones son la especialidad de esta casa. Pedidlos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España. Fábricas: MADRID Y ESCORIAL. DEPOSITOS: Montera, núm. 25, Madrid. Boteros, núm. 22, Sevilla. Place de la Madeleine, núm. 21 París. Mantas, núm. 62, Lima. A. Cristóbal, Buenos Aires. Emilio Lahesa, Tángier. Ronda San Pedro, n.º 53, Barcelona. Obrapia, núm. 53, Habana. Uruguay, núm. 81, Montevideo. V. Ruiz (Perú), Cerro de Pasco. J. Quintero y C.ª, Santa Cruz de Tenerife. La Extremadura, Manila.

La Unión y el Fénix Español. COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS. Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO. Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. 46 años de existencia. Seguros sobre la vida. Seguros contra incendio. Subdirectores en Almería, Salvador Romero y Hermano, Paseo del Príncipe, 10.

Se alquila el piso alto de la casa número 2 de la Reina, esquina al Malecón. En esta imprenta informarán. LA PERLA ANTIGASTRÁLGICA Del doctor Delgado cura padecimientos del estómago. Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagres, vómitos después de las comidas, insipiente, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias revelen malas digestiones sean ó no dolorosas. Para mayores datos dirigirse al autor. Depósito: Sevilla, El autor farmacia Globo, Tetuan 20. Almería, Botica Santo Domingo, de D. Juan Vivas Pérez, Paseo del Príncipe. Precio de cada frasco 24 reales.

Colegio de San Francisco de 1.ª enseñanza, FUNDADO EN ENERO DE 1891. Director-fundador Don Francisco Simá Izquierda. El plan de estudios comprende la instrucción primaria en sus tres grados, párvulos, elemental y superior. Preparación para el ingreso en Instituto, Escuela Normal, Seminario y Escuela de Artes Oficios. Clases especiales de dibujo, solfeo, canto y gimnasia. HONORARIOS MODICOS. Sócrates, 1, Almería.

Café nervino medicinal del Doctor Morales. Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaqueca, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas a 3 y 5 pesetas caja. Se remiten por correo a todas partes. La correspondencia, Carretas 39, Madrid. En Almería, farmacia de Vivas Pérez.

CORSETERA. Juana Navarro Aguilar. Se construyen corsés rectos últimos modelos de París, de legítimas ballenas a medida desde 15 pesetas en adelante. Fajas medicinales para el descenso de la matriz, reducción del vientre para quebraduras de ingle y ombligo; últimos adelantos. Se vende el artículo del corsé, a precios módicos. PRINCIPE 42.

FABRICA DE PAVIMENTOS HIDRAULICOS. Hijo de Manuel Vicente. Baldosas estriadas para aceras y patios.—Azulejos y Cementos de todas clases. Granada, 95.—Almería. Profesor BROCCA IDIOMAS—Gloria Alta 9.

Las Personas que conocen las PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT DE PARIS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, según sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente a volver a empezar cuantas veces sea necesario.

LA ESPANOLA. Compañía anónima a prima fija de seguros contra accidentes del trabajo inscrita en el Registro Especial del Ministerio de Fomento por orden de 8 de Julio de 1909. Capital social. . . . 1.000.000 de ptas. SUSCRITAS: 787.000 PTAS. DESEMBOLSADAS: 133.175 PTAS. Los contratos especiales de esta Compañía son de los más beneficiosos que pueden celebrarse tanto los patronos de toda clase de industrias como los propietarios y arrendatarios de fincas rústicas y urbanas; a causa de la base de fijación de primas y de la liberalidad de los mismos. DOMICILIO SOCIAL: Carretas 12, MADRID. Delegado de la provincia de Almería, D. Rafael Molero Levenfeld, Azules 8, Almería. Autorizado por la Comisaría general de Seguros.

Con los motores “Gardner” no temais la sequía. Tipos a gasolina y gas desde medio caballo. Tipos a gas pobre desde tres caballos. Riegos y faenas agrícolas é industriales CON SENCILLEZ Y ECONOMIA. Para referencias y detalles, dirigirse a BADIA & MAÑÉ, S. en C.—Trafalgar, 11.—BARCELONA.

1910 Año XXXII ANUARIO DEL COMERCIO DE LA INDUSTRIA DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACION DE ESPAÑA. CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL. (BAILLY BAILLIERE). CONTIENE: DATOS: Estadísticos.—Geográficos.—Históricos.—Descriptivos.—Monumentos.—Vías de comunicaciones.—Industria.—Comercio.—Administración.—Magistratura.—Administración del Estado, provincial, municipal y eclesiástica.—Ferias.—Fiesta mayor.—Aranceles, etc., etc.—En fin, cuanto de estos puntos sea útil al comercio, industria, oficinas del Estado, sociedades de todas clases, a las personas de carrera, civiles, militares, liberales é eclesiásticas. ESPAÑA. Parte oficial: La Familia Real, Ministerios, Cuerpo diplomático, Consejo de Estado, Senado, Congreso, Academias, Universidades, Institutos, etcétera, etc. Indicador de los habitantes de Madrid, Barcelona y Valencia, por apellidos, profesiones, comercio é industria y calles. España entera por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas, aldeas y lugares, incluyendo en cada uno su descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carteras, estaciones de ferrocarriles, telegrafos, teléfonos, ferias, establecimientos de baños, círculos, etc. La parte oficial de todos los pueblos. Las profesiones, comercio é industria de todos los pueblos por pequeños que sean, con los nombres y apellidos de quienes las ejercen. Los Aranceles de Aduanas de la Península, ordenados y relacionados con suma precisión especialmente para esta publicación. PORTUGAL. Descripción detalladísima de este Reino y sus Colonias, en igual forma que el anterior. AMÉRICA. Cuba: Información completa de este República, con sus administraciones, comercio é industria, escritos en español é inglés. Indicador de los habitantes de la Habana por sus dos ordenes de apellidos y profesiones. Nombres, apellidos y profesiones de los habitantes de todos los pueblos de la isla. Puerto Rico: Descripción completa de la isla en igual forma que la anterior. ESTADOS HISPANOAMERICANOS. 1.º América Central: Costa Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua, El Salvador y República Dominicana. 2.º América del Norte: México. 3.º América del Sur: Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Panamá, Paraguay, Uruguay, Venezuela y Guayana Francesa. De estos países, é más de los nombres, apellidos y domicilios de las personas que ejercen una profesión, industria é comercio, se dan amplias referencias. FILIPINAS. Completa descripción de estas Islas, con su administración, comercio é industria, en español é inglés. Dos voluminosos tomos.—De venta en España por D. BAILLY BAILLIERE, P. de Santa Ana, 13, Madrid.—En Almería por la imprenta de Vivas Pérez. PRECIO: 25 PTAS.